

Guadal Jara

9CI 2025

023705

A

MTRO. ENRIQUE CARDENAS HUEZO.

DIRECTOR DE LO JURÍDICO CONSULTIVO de Partes

DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

PRESENTE.

OFICIO N° ADQ/DIR/435/2025 ASUNTO: Se solicita AMPLIACIÓN por monto del contrato CO-565/CV/2025.

Enviando un cordial y atento saludo, tengo a bien solicitarle, por encontrarse dentro de la esfera de su competencia, la elaboración de una AMPLIACIÓN POR MONTO al contrato CO-565/CV/2025, celebrado con la empresa TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I., mismo que se deriva de la Licitación Pública Nacional LPN LCCC-GDL-001-2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ y que corresponde al servicio de "VALES DE DESPENSA EN TARJETAS ELECTRÓNICAS". Lo anterior con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, ya que la dependencia mencionada requiere de la ampliación de un 10% por ciento que será aplicable a la Partida 3 "TARJETAS ELECTRÓNICAS DE VALES DE DESPENSA PARA PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, conforme al siguiente desglose:

Fecha de Adjudicación	Vigencia del Contrato	Número de Contrato	Monto mínimo contratado	Monto máximo contratado	Monto mínimo de ampliación (10%)	Monto máximo ampliación (10%)	Monto mínimo total con el 10%	Monto máximo total con el 10%
24/ENERO/20 -25	27 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	CO- 565/CV/20 25	\$67,315,392 .00	\$168,288,480. 00	\$6,731,939. 20	\$16,828,848 .00	\$74,047,331 .20	\$185,117,23 8.00

Para efecto de llevar a cabo la realización de la ampliación por monto solicitada, se hace de su conocimiento que los documentos correspondientes a la presente solicitud se encuentran disponibles para su consulta electrónica en la hoja de cálculo denominada "Proceso de Elaboración", la cual pertenece a la unidad compartida de Google Drive, documentos que a continuación se enlistan con el nombre con el cual pueden ser identificados:







- 1. Oficio DRH/9476/2025, firmado por el Mtro. Adrián Vargas Ayala, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Humanos, dirigido a TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. en el que solicita su aceptación de convenio modificatorio por ampliación de monto del 10% por monto al contrato CO-565/CV/2025.
- 2. Escrito firmado por ERNESTO ALONSO AMARO GONZÁLEZ, Representante legal de TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. dirigido a la Mtra. Karina Mata Fernández, Directora de Recursos Humanos en el que acepta la ampliación al contrato, firmado el 28 de agosto de 2025.
- 3. Oficio DRH/11204/2025, firmado por la Mtra. Karina Mata Fernández, Directora de Recursos Humanos dirigido a la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones, en el que solicita la gestión para la elaboración de la ampliación por monto al contrato.
- 4. Requisición N° 20251240-00 <u>de la cual se desprende que el artículo a adquirir se trata.</u> Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes y agradezco su atención.

ATENTAMENTE

Guadalajara Jal., a 02 de Octubre del 2025 " 2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpid

MTRA. MARTHA VELAZQUEZ ORTEGA
Directora de Adquisiciones
del Municipio de Guadalajara

Gobierno de Guadalajara

Dirección de Adquisiciones Administración e Innovación

Elaboró: Mayra Reviso: Mercedes



